



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día trece del mes de mayo del año de dos mil veinticuatro, en la sala de capacitación de la planta baja de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones (Ala Sureste), en Boulevard Bahía, esquina Ignacio Comonfort S/N, Col. 5 de Abril, C.P. 77079, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo; la Lic. Melba Magelly Rodríguez Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en ausencia de la Lic. Mayra Soledad Risueño Matías Directora Administrativa y de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico; el Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado; la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Quintana Roo; el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología de Quintana Roo y; el Lic. Jonatan Herrera Sosa, Jefe de Departamento de Enlace de Vinculación Empresarial y Gubernamental de la Secretaría de Desarrollo Económico, en ausencia de la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico; en respuesta a la invitación emitida por el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau Subsecretario de Desarrollo Económico y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico, con fundamento en el **Artículo 39** del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve; y en el **Artículo 7** del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve; ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría. Lo anterior a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**, conforme al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista, declaración de quorum legal e inicio de sesión.

Bienvenida y exposición de motivos a cargo de Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno.

- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- V. Evolución de riesgos.
- VI. Avance del PTI.
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- VIII. Recomendaciones, en su caso, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- XIV. Asuntos generales.
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

Clausura.

I. Pase de lista, Declaración de quórum legal e inicio de sesión.

En uso de la voz, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo da



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día trece del mes de mayo del año de dos mil veinticuatro, en la sala de capacitación de la planta baja de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones (Ala Sureste), en Boulevard Bahía, esquina Ignacio Comonfort S/N, Col. 5 de Abril, C.P. 77079, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo; la Lic. Melba Magelly Rodríguez Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en ausencia de la Lic. Mayra Soledad Risueño Matías Directora Administrativa y de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico; el Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado; la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Quintana Roo; el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología de Quintana Roo y; el Lic. Jonatan Herrera Sosa, Jefe de Departamento de Enlace de Vinculación Empresarial y Gubernamental de la Secretaría de Desarrollo Económico, en ausencia de la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico; en respuesta a la invitación emitida por el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau Subsecretario de Desarrollo Económico y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico, con fundamento en el **Artículo 39** del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve; y en el **Artículo 7** del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve; ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría. Lo anterior a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**, conforme al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista, declaración de quorum legal e inicio de sesión.

Bienvenida y exposición de motivos a cargo de Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno.

- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- V. Evolución de riesgos.
- VI. Avance del PTI.
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- VIII. Recomendaciones, en su caso, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- XIV. Asuntos generales.
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

Clausura.

I. Pase de lista, Declaración de quórum legal e inicio de sesión.

En uso de la voz, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo da



la bienvenida a los participantes, y procede con el pase de lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos, con excepción de tres personas:

- Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico y Presidenta del COCODI, quien en su ausencia, de acuerdo el Artículo 10, de los Lineamientos del COCODI, es suplida por el Coordinador de Control Interno del COCODI y Subsecretario de Desarrollo Económico, Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau.
- Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDE, quien en ausencia, **es suplida como vocal**, de acuerdo con el Oficio No. SEDE/DS/DJUTAIPPD/0155/2024, por el Lic. Jonatan Herrera Sosa, Jefe de Departamento de Enlace de Vinculación Empresarial y Gubernamental de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- L. C. P. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien en ausencia, **es suplida como vocal**, de acuerdo con el Oficio No. SEDE/DS/DAA/0298/2024, por la Lic. Melba Magelly Rodríguez Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos

En virtud de lo anterior, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión declarándose instaurada la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional [COCODI] de la Secretaría de Desarrollo Económico y sus Órganos Desconcentrados.

Bienvenida y exposición de motivos.

En uso de la voz, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo explica que el motivo de la sesión es otorgar cumplimiento a los ordenamientos legales, tales como el "Acuerdo por el que se emiten las normas generales de control interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo", publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de julio de 2019 y el "Acuerdo por el cual se emiten los lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo", publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de noviembre de 2019.

II. Aprobación del orden del día.

En uso de la voz el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de



Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo y Coordinador del Control Interno de la SEDE, realiza lectura al orden del día propuesto:

Pase de lista, declaración de quorum legal e inicio de sesión.

Bienvenida y exposición de motivos a cargo de Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno.

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
- III. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- IV. Evolución de riesgos.
- V. Avance del PTCI.
- VI. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- VII. Recomendaciones, en su caso, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).
- VIII. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- IX. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- X. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XI. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).
- XII. Presentación y validación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- XIII. Asuntos generales.
- XIV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

Clausura.

Una vez leído el orden del día, se somete a la aprobación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional [COCODI] de la Secretaría de Desarrollo



Económico, mismo que **fue aprobado por unanimidad**.

III. Ratificación del Acta de la sesión anterior.

Continuando con el punto 3 del orden del día, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo informa que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 se encuentra aprobada y firmada por todos sus miembros.

IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

Continuando con el punto 4 del orden del día el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo presenta el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores, mismo que fue expuesto en todas sus partes y cuyo resumen es el que se detalla a continuación:

Tabla 1

Acuerdos más relevantes de la 1 ^a Sesión Ordinaria 2024	Estatus
<i>ACUERDO 07/I/S.OI/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico dan por presentados y aprueban por unanimidad los avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.</i>	Cumplido
<i>ACUERDO 12/I/S.OI/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico dan por presentados y aprueban por unanimidad los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos para el año 2024.</i>	Cumplido

V. Evolución de riesgos.

Continuando con el punto 5, del orden del día el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo presenta la evolución de riesgos de la SEDE e informa a los integrantes que, en próximas fechas, la SEDE programará el "Taller de Identificación de riesgos", en el cual, se tiene contemplado la participación de las titulares de la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico y Dirección de Fomento Artesanal.



Por otro lado, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del IQIT, informa que el Órgano Desconcentrado, respecto al **Proceso Análisis y evaluación para la Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios Informativos**, realizó lo siguiente:

- Se implementaron reuniones mensuales con las unidades administrativas y el Titular en las que, entre otros asuntos, se trata el tema de evolución de riesgos o detección de nuevos riesgos.
- A la fecha no se ha publicado la metodología para la implementación del Análisis y Evaluación para la Adquisición de Bienes y Servicios Informáticos (AEBSI), indispensable para hacer obligatorio que el IQIT pueda emitir un dictamen técnico para la adquisición de bienes y servicios informáticos.
- Derivado de lo anterior, para 2024 se actualizarán las actividades críticas y riesgos de este Proceso.
- En Mayo se realizará el taller de riesgos para el Proceso anterior y se adhiere el siguiente proceso:
 - Administración Eficiente de los Recurso materiales, bienes y servicios del Instituto, cuya Unidad Administrativa responsable es el Departamento Administrativo.

Finalmente, en uso de la voz, la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de CEMER, informa lo siguiente:

- Los días 09 y 10 de agosto del año 2023 se llevó a cabo el taller denominado "Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos".
- En atención del Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, la CEMER identificó el Catálogo de Riesgos y sus Programas de Trabajo de Control Interno y fue presentado a la SEDE con fecha 17 de agosto del 2023.
- En el 2023, se eligió el proceso denominado "Publicación de las regulaciones de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS)" por lo que se llevaron a cabo diversas acciones establecidas en los Programas de Trabajo de Control Interno, para evitar la materialización de los riesgos:
 1. Revisión de las regulaciones inscritas en el CNARTYS.
 2. Emisión de observaciones de las regulaciones inscritas en el CNARTYS.



3. Validación y publicación de las regulaciones en el CNARTYS.
- Para el ejercicio fiscal 2024, se eligieron 2 procesos:
 1. Revisión de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias inscritas en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS).
 2. Seguimiento de programas presupuestarios.

VI. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la SEDE, IQIT y CEMER.

Continuando con el punto 6, del orden del día, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, presenta los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Secretaría. Ver Anexo 1.

Seguidamente el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital y Coordinador de Control Interno del IQIT presentan los avances del PTCI del IQIT. Ver Anexo 1.

Por último, la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de CEMER presenta la información de dicho Órgano Desconcentrado. Ver Anexo 1.

VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética

Continuando con el punto 7, del orden del día, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, realiza lectura del denominado Conocimiento del Avance del Programa de Ética, remitido al COCODI por el Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) y Jefe del Departamento Jurídico, mediante Oficio No. SEDE/DS/DJUTAIPPDP/0120/2024 de fecha 10 de abril de 2024. Dicho informe describe lo siguiente:

- Con fecha 21 de febrero de 2024 mediante oficio No. SEDE/DS/DJUTAIPPDP/DJ/0003/2024 se realizó la convocatoria para informar la nueva fecha de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDE y sus Órganos Desconcentrados con verificativo en fecha 8 de marzo de 2024 donde se aprobó lo siguiente:
 - Se aprobó por unanimidad el Programa Anual de Ética y Prevención



de Conflicto de Interés para el año 2024.

- o La presentación de identificación de riesgos detectados por parte del órgano de control interno de la SEDE.
- o El punto anterior derivó en el inicio del proceso para la publicación del Código de Conducta de la SEDE.
- o Respecto de! Proceso de publicación del nuevo Código de Conducta de la SEDE y sus ODS, con fecha 14 de marzo mediante oficio número SEDE/DS/DJUTAIPPD/P/DJ/0009/2024 se envió a la comisión redactora el Anteproyecto para observaciones y comentarios correspondientes.
- o Con fecha 26 de marzo de 2024 se recibió vía correo electrónico las observaciones realizadas por parte de la Dirección Jurídica de la SEDE, mismas que se encuentran en proceso de atención.
- o Con fecha 9 de abril de 2024 se envío contestación vía correo electrónico con la solventación a las observaciones y se continuará con el proceso correspondiente conforme lo establecido en el Acuerdo que Tiene por Objeto Ampliar el Plazo para la Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado en el POE de Quintana Roo en fecha 3 de noviembre de 2023.

VIII. Recomendaciones, en su caso, del Comité de Ética.

Continuando con el punto 8 del orden del día, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, informa a los miembros del COCODI con apego a lo descrito en el Oficio No. SEDE/DS/DJUTAIPPDPSDE/0120/2024 que, hasta el momento **no se cuenta con recomendaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.**

IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

Continuando con el punto 9, del orden del día el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo presenta los **avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEDE** del 1er trimestre de 2024. Ver anexo 2.

Seguidamente, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau cede el uso de la voz al Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital, del Instituto Quintanarroense de innovación y Tecnología (IQIT) para que presente la información



referente a dicho Órgano Desconcentrado de la SEDE. El servidor público, en uso de la voz, presenta los **avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del IQIT del 1er trimestre de 2024**. Ver Anexo 2.

Por otro lado, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau cede el uso de la voz a la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEMER, para que presente la información referente a Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) de Quintana Roo. La servidora pública, en uso de la voz, presenta los **avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de CEMER del 1er trimestre de 2024**. Ver Anexo 2.

El Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico si tiene algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno no tiene comentarios al respecto.

X. **Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.**

Continuando con el punto 10 del orden del día, el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico presenta el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la SEDE en el trimestre comprendido de enero a marzo del 2023. Ver anexo 3.

Del mismo modo, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital, del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT), informa que en el trimestre comprendido de enero a marzo del 2023, el IQIT **no cuenta con observaciones por acciones de fiscalización**.

Por otro lado, en uso de la voz a la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEMER, informa que en el trimestre comprendido de Enero a Marzo del 2023 la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria **no cuenta con observaciones por acciones de fiscalización**.

El Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico, pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico si tiene algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno señala la importancia de atender las



observaciones en las auditorías que se realicen tanto a la Secretaría de Desarrollo Económico, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.

XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Continuando con el punto 11, del orden del día el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico señala que mediante el Oficio No. SEDE/DS/DAA/0223/2024, la Directora Administrativa de la SEDE, la L.C.P. Mayra Soledad Risueño Matías, informó a los integrantes del COCODI de la SEDE lo siguiente:

- En este punto no se recibieron quejas o denuncias ni se llevó a cabo procedimiento administrativo alguno.

En uso de la voz el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital, del Instituto Quintanarroense de innovación y Tecnología (IQIT), informa a los integrantes, que a la fecha actual no existen quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en este Órgano Desconcentrado.

Del mismo modo, la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales informa a los integrantes, que a la fecha actual no existen quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en este Órgano Desconcentrado.

Se da por presentado este punto del orden del día.

XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano de Control Interno de la SEDE.

Continuando con el punto 12, del orden del día el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico cede el uso de la voz al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno informa que el resultado de la Evaluación se encuentra en proceso de elaboración por el Órgano Interno de Control de la SEDE, toda vez que no ha remitido el oficio solicitando la información requerida por la Secretaría de la Contraloría del Estado.



Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2024
del Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Secretaría de Desarrollo Económico y sus Órganos Desconcentrados



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Para el caso del IQIT, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital, del Instituto Quintanarroense de innovación y Tecnología (IQIT), informa a los integrantes, que:

- El 28 de febrero, el IQIT remitió, mediante oficio **SEDE/IQIT/DG/0059/2024**, a la Secretaría de la Contraloría del Estado, su Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional, correspondiente al ejercicio 2023.
- El 12 de abril, se recibió copia del Oficio SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/0356/IV/2024, remitido por la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado, por medio del cual se instruye al L.C. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la SEDE, a realizar la evaluación al Sistema de Control Interno del IQIT.
- El 16 de abril, se recibió en el IQIT, el Oficio SECOES/SACI/CGOIC-A/OIC-SEDE/0021/IV/2024, remitido por el Titular del Órgano Interno de Control de la SEDE, por medio del cual se solicitó diversa información relacionada con el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del IQIT.
- El 22 de abril, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Coordinador de Control Interno del IQIT, remitió mediante el oficio **SEDE/IQIT/DG/DED/0017/2024**, una memoria USB certificada, con la información solicitada, consistente en los informes presentados previamente y las evidencias correspondientes.
- En cuanto se reciban los resultados de la evaluación, serán atendidas las observaciones que sean remitidas al IQIT.

Por su parte, respecto a la CEMER, la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales describe los resultados de la Evaluación con la siguiente tabla. Ver tabla 2.



Tabla 2

Componentes de Control Interno	Elementos de Control Evaluados	Grado de Instrumentación por Componente	% de Implementación
Ambiente de Control	12	En ejecución	63.33
Administración de Riesgos	5	En ejecución	64.00
Actividades de Control	4	Avanzado	80.00
Información y Comunicación	6	En ejecución	46.67
Supervisión	5	En ejecución	44.00
Resultado General	32	Ejecución	59.60

En relación con la "Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto" y de las acciones realizadas, se evaluaron 32 elementos de control contenidos en dicha Matriz que están ligados a los 5 componentes de Control Interno. Asimismo, se observa que la implementación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) oscila en un grado de instrumentación en "Ejecución".

Se da por presentado este punto del orden del día.

XIII. Presentación y validación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno.

Continuando con el punto 13, del orden del día el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico, informa que a la fecha, **el resultado de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) se encuentra en proceso de elaboración por el Órgano de Control Interno de la SEDE**, toda vez que no ha remitido el oficio solicitando la información requerida por la Secretaría de la Contraloría del Estado. Por tanto, todavía no existen modificaciones al PTCI de la SEDE.

En este tenor, en uso de la voz, la Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de CEMER, comparte las Modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la CEMER. Anexo 4. Se dan por validadas las modificaciones al PTCI de CEMER.

Por su parte, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del IQIT, informa que a la fecha, no se ha recibido oficio donde se dé la instrucción de realizar la Evaluación del Informe Anual, por tanto, no se cuenta con propuestas de modificación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la CEMER.



XIV. Asuntos generales

Continuando con el punto 14, del orden del día el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico solicitó a los integrantes de este Comité de tener algún asunto que tratar, lo manifiesten.

El titular del Órgano de Control Interno, Lic. Ángel Francisco Mirando Moreno, puso en tema de diálogo la necesidad de diseñar un Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para que la Dependencia y sus Órganos Desconcentrados cuenten con elementos de prevención acerca de la seguridad cibernetica.

Los miembros del COCODI manifestaron conformidad con el planteamiento.

Al no haber ningún comentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

ACUERDO 01/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico declaran quórum legal e inicio de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del COCODI. SEDE. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 02/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2024. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 03/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico se dan por enterados de que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2024 de la SEDE y sus Órganos Desconcentrados se encuentra firmada por todos sus miembros. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 04/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico dan por presentados los acuerdos de la sesión anterior. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 05/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico informan que en el presente mes de mayo se llevará a cabo el Taller para analizar la evolución de riesgos. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 06/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico se dan por enterados de los avances del PTCI. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 07/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico se dan por enterados de los avances del Programa de Ética. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 08/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico dan por presentados y aprueban por unanimidad los avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de SEDE, IQIT y CEMER. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 09/II/S.O1/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico dan por presentados y aprueban el estado que guarda la atención



Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2024
del Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Secretaría de Desarrollo Económico y sus Órganos Desconcentrados



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

de observaciones por acciones de fiscalización. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 10/II/S.01/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico informan que no existen quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, respecto al punto Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 11/II/S.01/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico se dan por enterados que SEDE e IQIT a la fecha no han recibido propuestas de modificación al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). Únicamente CEMER presenta modificaciones al PTCI. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

ACUERDO 12/II/S.01/2024.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico validan las modificaciones al PTCI de CEMER. Acuerdo tomado por unanimidad de votos.

Clausura de la sesión.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, al haberse tomado los acuerdos correspondientes a la segunda sesión ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y sus Órganos Desconcentrados, en apego al punto 15 del orden del día, se procedió a clausurar la sesión; siendo las 12 horas de la fecha de su inicio. Conste.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


Secretario Técnico

Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau
Subsecretario de Desarrollo Económico

VOCALES


Lic. Ángel Francisco Miranda
Moreno
Titular del Órgano Interno de Control de
la SEDE.


Lic. Melba Magelly Rodríguez Pérez,
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos, en ausencia de la Lic. Mayra
Soledad Risueño Matías
Directora Administrativa y de Archivo de la
SEDE.



Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2024
del Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Secretaría de Desarrollo Económico y sus Órganos Desconcentrados



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Lic. Alejandra del Carmen Buenfil
Pech

Directora de Armonización,
Competitividad y Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria de Quintana Roo.

Lic. Manuel Andrés Hernández
Contreras

Director de Estrategia Digital, del Instituto
Quintanarroense de Innovación y
Tecnología de Quintana Roo

Lic. Jonatan Herrera Sosa
Jefe de Departamento de Enlace de
Vinculación Empresarial y
Gubernamental, en ausencia de la
Mtra. Karla Patricia Rivero González,
Directora Jurídica y Titular de la
Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales de la SEDDE

Esta hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL [COCODI] DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, llevada a cabo en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo el día trece del mes de mayo del año de dos mil veinticuatro.